

París, 8 de junio de 2026

**Aviso a los accionistas de la SICAV  
OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS**

Informamos a los accionistas de la SICAV OSTRUM SRI EURO SOVEREIGN BONDS de los siguientes cambios en la estrategia extrafinanciera:

- En el conjunto de los títulos de deuda (bonos soberanos verdes y no verdes, así como equivalentes a bonos soberanos verdes y no verdes: organismos avalados, organismos supranacionales, entidades locales y préstamos de bonos verdes del Estado), la calificación ESG media de la cartera seguirá siendo superior a la de su índice de referencia.
- La parte elegible para ISR de la SICAV debe obtener una puntuación mejor que la de su universo en los dos indicadores de sostenibilidad siguientes:
  - Mantener una intensidad de carbono del fondo inferior a la del universo de inversión inicial elegible\*.
  - Mantener una calificación media en materia de libertad de expresión mejor que la del universo de inversión inicial elegible\*.

*\* Solo para la proporción de activos que pueden optar a la etiqueta de ISR (equivalentes del Estado y bonos verdes soberanos: organismos avalados, organismos supranacionales, entidades locales y préstamos de bonos verdes del Estado).*

La descripción de la estrategia extrafinanciera se revisa en el documento de PRIIP y se simplifica en el folleto. Ahora se detalla con mayor precisión en el anexo precontractual (con referencias al anexo en el folleto). Este punto no implica ningún cambio en la comunicación de la SICAV en el sentido de la posición 2020-03 de la AMF sobre criterios ESG; la comunicación sigue siendo fundamental (el enfoque se basa en un compromiso significativo en la gestión).

Estas modificaciones surtirán efecto el **15 de junio de 2026**.

El resto de las características de la SICAV permanecen intactas.

Puede recibir los folletos y los documentos de PRIIP (incluido el anexo del SFDR) en un plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

**Natixis Investment Managers International**  
43, avenue Pierre Mendès France - 75013 PARIS  
Correo electrónico: [clientservicingAM@natixis.com](mailto:clientservicingAM@natixis.com)

Estos documentos también están disponibles en el sitio web [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com)

